

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6527** HOTEL EMPERATRIZ, S.A.

El Administrador único ha decidido convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar por la Sociedad el próximo día 10 de septiembre de 2019, a las 16.00 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día 11 de septiembre, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, de las cuentas anuales abreviadas (balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, estado que refleja los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos, la memoria), de los ejercicios sociales cerrados al 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Examen de la propuesta de transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada y aprobación, en su caso, de tal transformación.

Tercero.- Aprobación del balance de transformación cerrado a 30 de Junio del presente y, en su caso, las modificaciones patrimoniales producidas entre el cierre del balance y la celebración de la junta.

Cuarto.- Facultar ampliamente al administrador, para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En cuanto a la representación de los socios se estará a lo previsto en el artículo 183 de la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Sin perjuicio de los derechos de información de los socios previstos en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, de conformidad con lo previsto en el artículo 272 del mismo cuerpo legal los documentos que sirvan de soporte y de antecedente de las cuentas anuales podrán ser examinados por los socios que representen al menos el cinco por ciento del capital social por sí o en unión de experto contable en el domicilio social.

Ocaña, 15 de julio de 2019.- El Administrador único, Alberto Fernández Gil.

**ID: A190045964-1**